


	Modelo de actas	 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública (AGP)	

Acta de la Comisión <i>de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública (AGP)</i>			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
13/07/2016	Sala de Profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura (Cáceres)	12:00	13:25
Presidente:		Secretario:	
D ^a . Ana Belén Lucas Tobajas (PDI)		D ^a . Carmen Solís Prieto (PDI)	
Relación de asistentes:			
D. Jesús Conde Fuentes (PDI) D ^a . María del Rosario Rocío Estéfani López (PDI) D ^a . Ana Belén Lucas Tobajas (PDI) D ^a . María del Pilar Ortiz Bravo (PAS) D ^a . Carmen Solís Prieto (PDI) D. Rafael Valencia Candalija (PDI)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
1º) Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores. 2º) Validación, si procede, de los Planes Docentes remitidos por los Departamentos que imparten docencia en el Grado en AGP para el curso académico 2016/2017.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
En relación al <u>primer punto del orden del día</u> , tras darse lectura por parte de la coordinadora, que actuó en dicha ocasión también como secretaria, al acta de la sesión anterior de esta Comisión pendiente de aprobación (27 de junio de 2016), la misma resulta aprobada por unanimidad.			
Por lo que hace al <u>segundo punto del orden del día</u> , a fecha de celebración de esta reunión habían sido remitidas las fichas de las 45 asignaturas ofertadas en el Grado de referencia. Esas 45 fueron repartidas para su revisión entre los miembros de la Comisión, dejando al margen de esta labor a D ^a . María del Pilar Ortiz Bravo por no estar especialmente familiarizada con las mismas por su condición de Personal de Administración y Servicios. Los mismos procedieron a ponerse en contacto con el profesorado responsable de la impartición de dichas asignaturas y le fueron sugeridas ciertas modificaciones tal y como se ha hecho constar en la ficha modelo para evaluar los planes docentes de cada una de ellas (P/CL009_FD_D010), no habiendo respondido todos a dicho requerimiento a fecha de hoy.			
Una vez revisadas todas las fichas entregadas a esta Comisión y recibidas las correcciones por parte de los profesores encargados de la impartición de las mismas, se procede a la aprobación definitiva de las 39 fichas que cumplen con			

	<p>Modelo de actas</p>	 <p>FACULTAD DE DERECHO</p>
	<p>Comisión de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública (AGP)</p>	



los requisitos del Verifica de la titulación:

Departamento de Derecho Público

- Actuación de la Administración
- Administración Autonómica
- Administración Local
- Contratación Pública
- Derecho Administrativo Económico y de la Competencia
- Derecho Constitucional I: Se pone de manifiesto la problemática planteada con esta asignatura en tanto comparte denominación y código con una impartida en el Grado en Derecho pero tienen características especiales que las hacen diferentes en función del Grado en que se encuadran. En tanto la ficha debe ser común para ambos títulos, se propone una matización para salvar el obstáculo planteado: que el cuadro de actividades formativas recoja las establecidas para esa asignatura en el Grado en Derecho, por ser el que establece una mayor practicidad, sin perjuicio de que se haga constar a través de un asterisco (*) que “estas actividades formativas se adaptarán para el Grado en Administración y Gestión Pública (AGP) conforme a la Memoria Verificada del Título”. Para evitar problemas indeseados en futuras ocasiones, esta Comisión propone y solicita la asignación de códigos distintos a estas asignaturas.
- Derecho Constitucional II: Algo similar a lo relatado respecto a la asignatura Derecho Constitucional I ocurre con ésta. Se dan las mismas indicaciones en orden a salvar los obstáculos presentados. De igual manera, para evitar problemas indeseados en futuras ocasiones, esta Comisión propone y solicita la asignación de códigos distintos a estas asignaturas.
- Derecho Penal y Administración Pública
- Fundamentos de Ciencia Política
- Gestión Financiera y Tributaria
- Gestión Presupuestaria
- Gestión Urbanística y del Medioambiente
- Instituciones de la Unión Europea
- Instrumentos para la Cooperación Internacional Institucionalizada
- Introducción al Derecho Administrativo
- Libertad Ideológica y Religiosa en la Administración Pública
- Medios Personales y Materiales de la Administración Pública
- Organización y Funcionamiento de la Administración de Justicia
- Protección Jurídica del Administrado
- Sistema Tributario Español
- Sistemas Políticos Comparados
- Técnicas y Práctica de la Diplomacia y Solidaridad Internacional

Departamento de Derecho Privado

- Derecho Civil
- Gestión de Recursos Humanos
- Gestión y Administración de la Seguridad Social
- Historia de las Administraciones Públicas
- Régimen Jurídico del Patrimonio Cultural
- Sistemas Jurídicos y Administración Pública

	Modelo de actas	 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública (AGP)	

Departamento de Economía

- Economía del Sector Público
- Economía Política
- Estadística Aplicada
- Estructura Económica
- Introducción a la Estadística

Departamento de Economía Financiera y Contabilidad

- Contabilidad Pública

Departamento de Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos

- Fundamentos de Informática
- Sistemas de Información en la Administración Pública

Departamento de Dirección de Empresas y Sociología

- Marketing de Servicios Públicos

Departamentos de Derecho Público, de Derecho Privado, de Economía, de Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos, de Economía Financiera y Contabilidad y de Información y Comunicación

- Trabajo de Fin de Grado

Departamentos de Derecho Público y de Derecho Privado

- Prácticas Externas: Respecto a esta asignatura se aprueba solicitar una modificación de la Memoria Verificada del Título en tanto el número de horas de prácticas plantea alguna discrepancia.



Ha de subrayarse que existen **6 fichas pendientes** de ser subsanadas por el profesorado adscrito a la docencia de dichas asignaturas:

Departamento de Derecho Público

- Análisis e Interpretación del Sistema Financiero
- Estructuras Administrativas
- Posición Jurídica de la Administración y del Administrado

Departamento de Economía Financiera y Contabilidad

- Introducción a la Contabilidad

	Modelo de actas	 FACULTAD DE DERECHO
	Comisión de Calidad del Grado en Administración y Gestión Pública (AGP)	

Departamento de Dirección de Empresas y Sociología

- Sociología

Departamento de Información y Comunicación

- Información y Documentación Administrativa

En base a las dificultades de implantación que se están poniendo de manifiesto, esta Comisión, a su vez, aprueba por unanimidad solicitar la modificación del “Proceso para el desarrollo de las enseñanzas de la Facultad de Derecho (P/CL009_FD)”.

No habiendo más asuntos que tratar, en base a la urgencia en dar trámite a los acuerdos adoptados, se decide proceder a la lectura y aprobación, si procede, del acta de esta sesión (13 de julio de 2016). Tras darse lectura por parte de la secretaria al acta, la misma resulta aprobada por unanimidad de los presentes.

Fechas de Aprobación: 13/07/2016	Firma el secretario/a:
	Visto bueno del Presidente: